



Presidencia del Consejo de Ministros



Consejo de Reparaciones  
REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**OFICIO N° 027 -2011-PCM-CR/ST**

Miraflores, 7 de enero de 2011

Señor

**LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE**

Secretario General

Presidencia del Consejo de Ministros

Presente.

**Ref. Oficio N° 054-2011-PCM/SG**

Le dirijo la presente por especial encargo de los integrantes del Consejo de Reparaciones, para acusar recibo del documento indicado en la referencia, mediante el cual les solicita postergar la conferencia de prensa convocada para informar sobre los avances en la elaboración del Registro Único de Víctimas (RUV).

Sobre el particular, deseo informarle que los señores Consejeros, luego de las consultas correspondientes, sostienen que informar a la opinión pública forma parte de su mandato, y al hacerlo no interfieren ni generan contradicción alguna con el mensaje que brinde antes o después la Comisión Técnica Multisectorial. Aún así, han visto conveniente atender al pedido efectuado y, por consiguiente, suspender por dos semanas la conferencia de prensa programada para el día de hoy, medida que ha sido comunicada a los medios de comunicación e instituciones invitadas, con todos los inconvenientes que ello ha ocasionado.

Con el mismo interés, reiteran el pedido expresado en comunicaciones anteriores, de sostener una audiencia con el Presidente del Consejo de Ministros, precisamente para informarle sobre los logros alcanzados por el Consejo de Reparaciones en cumplimiento del mandato recibido.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Jairo Rivas Belloso**

Secretario Técnico

Consejo de Reparaciones